

Universidad Nacional de Salta FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA REPUBLICA ARGENTINA TELEF. (0387) 4255404/330/332 TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N° 367-18

Salta, 3 1 MAY 2018 Expediente N° 19.479/17

VISTO: La Resolución Nº 678/17 de Sede Regional Orán, referida a la constitución de los Tribunales Examinadores del Turno Ordinario Febrero-Marzo de 2.018 de la Carrera de Enfermería que se dicta en la Sede mencionada; y,

CONSIDERANDO:

Que por depender académicamente de esta Facultad, la Carrera de Enfermería de Sede Regional Orán, corresponde su tratamiento en el Consejo Directivo.

Que obra a fojas 15 de las presentes actuaciones, informe de la Dirección General Administrativa Académica de ésta Unidad Académica.

Que es necesario emitir el acto administrativo correspondiente.

POR ELLO: y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD (En Sesión Ordinaria Nº 07/18 del 22/05/18) RESUELVE

ARTICULO 1º: Convalidar la Resolución Nº 678/17 emitida por la Sede Regional Orán, de fecha 21 de diciembre de 2.017, referida a la constitución de los Tribunales Examinadores del Turno Ordinario Febrero-Marzo de 2.018 de la Carrera de Enfermería que se dicta en la Sede mencionada.

ARTICULO 2º: Hágase saber y remítase copia a: Dirección General Administrativa Académica – Dirección de Alumnos de esta Facultad, y siga a la Sede Regional Orán a sus

efectos.

D.O.A.

LIC MARIAUNLIA RIVERO SECRETARIA ACADEMICA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSA

LIC. MARIA SILVIA FORSYTH DECANA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD -- UNSA

1